

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Ayuntamiento Constitucional de Chiautempan. 2017-2021. Secretario del Ayuntamiento. Un Escudo del Estado de Tlaxcala.

“2018 Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala”

**HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CHIAUTEMPAN,
TLAXCALA
PERIODO 2017-2021**

**DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO**

EN LA CIUDAD DE SANTA ANA CHIAUTEMPAN, TLAXCALA, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON DIEZ HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS DEL DÍA **DIECIOCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS, RECINTO OFICIAL DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, QUIENES CON BASE EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN I Y 41 FRACCIÓN I DE LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE TLAXCALA, FUERON CONVOCADOS POR EL **CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EL LICENCIADO HÉCTOR DOMÍNGUEZ RUGERIO**, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA **DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** BAJO EL SIGUIENTE **ORDEN DEL DÍA**:-----

- ✚ 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- ✚ 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- ✚ 3.- TOMA DE PROTESTA DEL DELEGADO DE LA UNIDAD MALINTZI.

- ✚ 4.-PRESENTACIÓN DE COMITÉ DE FERIA CHIAUTEMPAN 2018.
- ✚ 5.- APROBACIÓN DE LA REVERSIÓN DE LA DONACIÓN RESPECTO DE LA PARCELA NO. 24 Z-OP-1/1 UBICADA EN SAN BARTOLOMÉ CUAHUIMATLAC, CHIAUTEMPAN, TLAXCALA.
- ✚ 6.- APROBACIÓN DE LA DONACIÓN DE LA PARCELA NO. 24 Z-OP-1/1 A LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA O QUIEN ESTOS DESIGNEN PARA REUBICACIÓN DE ESCUELA PRIMARIA “MIGUEL HIDALGO” UBICADA EN SAN BARTOLOMÉ CUAHUIMATLAC, CHIAUTEMPAN Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AL CONGRESO DEL ESTADO DE DICHA DONACIÓN.
- ✚ 7.- ASUNTOS GENERALES.

EN ESE ORDEN DE IDEAS Y PARA DESAHOGAR EL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EL LICENCIADO HÉCTOR DOMÍNGUEZ RUGERIO**, SOLICITA AL **CIUDADANO NICOLÁS GUTIÉRREZ DE CASA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** PROCEDIERA CON EL **PASE DE LISTA Y EN SU CASO LA VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL DE LOS INTEGRANTES DE ÉSTE HONORABLE CUERPO EDILICIO**. ACTO CONTINUO EL ALUDIDO **CIUDADANO NICOLÁS GUTIÉRREZ DE CASA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** DIO TRÁMITE PARA PASAR LISTA A LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE HONORABLE CABILDO, ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS: **PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. HÉCTOR DOMÍNGUEZ RUGERIO; SINDICO MUNICIPAL: C. P. LINDA IXCHEL MEJÍA SARABIA; PRIMER REGIDOR: ING. MANUEL NICOLÁS MORAN MALDONADO; SEGUNDO REGIDOR: T. C. MIRIAM ELVIRA RIVERA; TERCER REGIDOR: C. LINO FLORES PILOTZI; CUARTO REGIDOR: LIC.**

ROCIÓ ESCALONA HERNÁNDEZ; **QUINTO REGIDOR:** LIC. DAMIÁN MENDOZA ORDOÑEZ; **SEXTO REGIDOR:** C. ÁLVARO TEOMITZI FLORES; **SÉPTIMO REGIDOR:** C. DANIEL ELESBAN JIMENEZ TLACHI; ASÍ COMO ELOY ÁVILA JUÁREZ---**PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE CUAHUIMATLAC;** PROF. MARGARITO PAREDES MUÑOZ---**PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE TEXCACOAC;** GUSTAVO MUÑOZ MUÑOZ---**PRESIDENTE DE COMUNIDAD SAN PEDRO MUÑOZTLA;** GERARDO RAMÍREZ PÉREZ---**PRESIDENTE DE COMUNIDAD SANTA CRUZ TETELA;** GUILLERMO CORONA FERNÁNDEZ---**PRESIDENTE DE COMUNIDAD REFORMA;** MAXIMINO TONIX ROSAS---**PRESIDENTE DE COMUNIDAD SANTA CRUZ GUADALUPE;** ENRIQUE JIMENEZ GARCÍA--**PRESIDENTE DE COMUNIDAD COLONIA EL ALTO;** C. P. ELIUTH HERNÁNDEZ CORTES---**PRESIDENTA DE COMUNIDAD DE XAXALA;** CECILIA ROMANO BAUTISTA--**PRESIDENTA DE COMUNIDAD DE LA COLONIA CHALMA;** C. P. KAREN YOALLY MENDOZA JIMENEZ---**PRESIDENTA DE COMUNIDAD DE COLONIA INDUSTRIAL;** CIUDADANO RAIMUNDO CAHUANTZI MELÉNDEZ---**PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE TLALCUAPAN;** EL CIUDADANO MODESTO MATÍAS FLORES PILOTZI---**PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE XOCHITEOTLA;** CONTADOR PUBLICO CRUZ HERNÁNDEZ PÉREZ---**PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE IXCOTLA;** EN ESE CONTEXTO, EL CIUDADANO NICOLÁS GUTIÉRREZ DE CASA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ Y DIO CUENTA DE QUE SE ENCONTRABAN EN LA PRESENTE SESIÓN, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SÍNDICO MUNICIPAL, LOS SIETE REGIDORES Y CATORCE PRESIDENTES DE COMUNIDAD,** TODA VEZ QUE NO SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE SAN RAFAEL TEPATLAXCO EL CIUDADANO GERMAN PALACIOS MOLINA.-----

AUNADO AL PUNTO INMEDIATO ANTERIOR, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EL LICENCIADO**

HÉCTOR DOMÍNGUEZ RUGERIO, HACE MENCIÓN QUE RAZÓN DE EXISTIR QUORUM LEGAL PARA SESIONAR, SE DECLARA **FORMALMENTE INSTALADA LA DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS, Y SOLICITO AL CIUDADANO NICOLÁS GUTIÉRREZ DE CASA COMO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIERA A DAR LECTURA AL **ORDEN DEL DÍA.**-----

AGOTADO EL ANTERIOR PUNTO SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA; PARA TAL EFECTO EL **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CIUDADANO NICOLÁS GUTIÉRREZ DE CASA,** EXPUSO AL PLENO DE CABILDO QUE EL PUNTO A TRATAR ERA EL RELATIVO A LA **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**-----

EN USO DE LA VOZ EL **QUINTO REGIDOR:** LICENCIADO DAMIÁN MENDOZA ORDOÑEZ, **SOLICITO QUE POR ECONOMÍA PROCESAL SE DISPENSARA LA LECTURA DE LA SESIÓN ANTERIOR,** POR LO CUAL SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **ACORDÁNDOSE POR UNANIMIDAD,** EN ESE ENTENDIDO SE **DISPENSO LA LECTURA DE LA SESIÓN ANTERIOR,** ACTO CONTINUO EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EL LICENCIADO HÉCTOR DOMÍNGUEZ RUGERIO** PIDIÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NICOLÁS GUTIÉRREZ DE CASA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN Y DAR TRAMITE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN USO DE LA VOZ, EL **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO EL CIUDADANO NICOLÁS GUTIÉRREZ DE CASA** DIO CUENTA QUE EN EL DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL RELATIVO A LA **TOMA DE PROTESTA DEL DELEGADO DE LA UNIDAD HABITACIONAL MALINTZI,** PERTENECIENTE A ESTA

MUNICIPALIDAD.-----

POR LO QUE EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EL LICENCIADO HÉCTOR DOMÍNGUEZ RUGERIO**, SOLICITÓ LA COMPARECIDA Y PRESENCIA DEL CIUDADANO **"BENITO REYES HERNÁNDEZ**, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: "PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO DE DELEGADA DE LA UNIDAD HABITACIONAL MALINTZI, COMPROMETIÉNDOSE EN TODOS SUS ACTOS A PROCURAR EL BIENESTAR Y LA PROSPERIDAD DE ESTE MUNICIPIO, ASÍ COMO DEL ESTADO DE TLAXCALA Y DE LA NACIÓN MEXICANA"-----

EN ESE CONTEXTO, EN USO DE LA VOZ, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO HÉCTOR DOMÍNGUEZ RUGERIO**, INSTRUYÓ AL **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO EL CIUDADANO NICOLÁS GUTIÉRREZ DE CASA**, CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA, HACIÉNDOSE MENCIÓN A LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE CABILDO QUE EL **CUARTO PUNTO** A TRATAR ES EL QUE CORRESPONDE A LA **PRESENTACIÓN DE COMITÉ DE FERIA CHIAUTEMPAN 2018.**-----

EN ESE TENOR EL **PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO HÉCTOR DOMÍNGUEZ RUGERIO**, HIZO MENCIÓN QUE DICHO ORGANISMO MUNICIPAL EN EL CUAL RECAERÍA LA ORGANIZACIÓN DE LA FERIA EN ESTE AÑO, ESTARÍA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTE DEL COMITÉ DE FERIA 2018 EL LICENCIADO DAMIÁN MENDOZA ORDOÑEZ; EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DEL COMITÉ DE FERIA 2018 LA CIUDADANA GRECIA MARÍA FLORES VERA; Y EN SU CARÁCTER DE**

TESORERO DEL COMITÉ DE FERIA 2018 EL LICENCIADO FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ GARCÍA, MISMO COMITÉ QUE FUE AVALADO POR UNANIMIDAD POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO. MISMO QUE FUE AVALADO POR LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO.-----

AGOTADO EL PUNTO QUE ANTECEDE DE NUEVA CUENTA AL **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO EL CIUDADANO NICOLÁS GUTIÉRREZ DE CASA**, DA FE DE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE TEMA EN EL ORDEN DEL DÍA, Y QUE CORRESPONDE AL **QUINTO PUNTO RELATIVO AL DE LA APROBACIÓN DE LA REVERSIÓN DE LA DONACIÓN RESPECTO DE LA PARCELA NO. 24 Z-OP-1/1 UBICADA EN SAN BARTOLOMÉ CUAHUIMATLAC CHIAUTEMPAN, TLAXCALA.**-----

ANTE TAL SITUACIÓN EL **PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO HÉCTOR DOMÍNGUEZ RUGERIO**, HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PRESENTES QUE EL AYUNTAMIENTO DE CHIAUTEMPAN, ES PROPIETARIO DEL PREDIO DENOMINADO PARCELA NO 24 Z-OP-1/1 UBICADA EN CALLE EMILIANO ZAPATA SIN NUMERO, BARRIO DEL MORAL, PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD DE CUAHUIMATLAC, MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN, TLAXCALA, CUYOS DATOS DE ESCRITURACIÓN Y REGISTRO SON LOS SIGUIENTES: VOLUMEN NUMERO 441, INSTRUMENTO NUMERO 47716 DE FECHA VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SEIS, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PUBLICO LICENCIADO JOSÉ LUIS MACÍAS RIVERA TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO UNO DEL DISTRITO DE HIDALGO, TLAXCALA, EL CUAL SE OBTUVO POR CONTRATO DE COMPRA VENTA QUE CELEBRÓ CON LA C. MARÍA INÉS PÉREZ CAHUANTZI Y CUYA AUTORIZACIÓN DEFINITIVA FUE EL SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL SEIS, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO BAJO LA PARTIDA

NÚMERO 1258, A FOJAS 186 VUELTA, SECCIÓN PRIMERA, VOLUMEN 15 DEL DISTRITO DE LARDIZÁBAL Y URIBE DE FECHA 28 DE JUNIO DEL AÑO 2006.-----

DE IGUAL FORMA RESULTA SER QUE EL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA AUTORIZÓ A ESTE AYUNTAMIENTO PARA DONAR A FAVOR DE 92 PERSONAS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS LO CUAL SE DETALLÓ MEDIANTE **DECRETO NÚM. 90** PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL AÑO 2009, TOMO LXXXVIII, SEGUNDA ÉPOCA NÚMERO 2 EXTRAORDINARIO TITULADO: -----

“DECRETO NO. 90.- QUE AUTORIZA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN, TLAXCALA, A EJERCER ACTOS DE DOMINIO RESPECTO DE LA PARCELA NÚMERO 24 Z-OP-1/1, UBICADO EN SAN BARTOLOMÉ CUAHUXTMATLAC DE ESA MUNICIPALIDAD; Y CELEBRE CONTRATO DE DONACIÓN A FAVOR DE 92 PERSONAS BENEFICIARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS.”-----

EL PREDIO EN COMENTO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN LA TESORERÍA DE ESTE MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN BAJO LA CLAVE CATASTRAL 964 Y TIENE UNA SUPERFICIE TERRENO DE 16,128.56 SEGÚN SE ADVIERTE DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL CON FOLIO 2063 A DE FECHA 23 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO EXPEDIDO POR LA TESORERÍA DE ESTA JURÍDICA, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES: NORESTE.- 77.74 MTS LINDA CON PARCELAS 12 Y 15 CON BRECHA DE POR MEDIO (ACTUALMENTE CALLE EMILIANO ZAPATA), SURESTE.- 195.64 METROS LINDA CON PARCELA 26, SUROESTE.- 90.55 METROS LINDA CON BARRANCA SIN NÚMERO Y TZITZIMAPA Y NOROESTE.- 188.47 METROS LINDA CON PARCELA 22.-----

DE IGUAL FORMA EN EL DECRETO QUE NOS OCUPA EN SU ARTÍCULO TERCERO ESTABLECE:

“EL PREDIO OBJETO DE LA DONACIÓN Y ESCRITURACIÓN, SERÁ UTILIZADO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE LOS BENEFICIARIOS Y PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SUS FAMILIAS; DE NO RESULTAR ASÍ SE REVERTIRÁ AL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN, TLAXCALA.”.-----

EN ESE CONTEXTO, EL PREDIO EN COMENTO COMO YA SE DIJO CON ANTELACIÓN INICIALMENTE FUE DESTINADO PARA QUE SE CONSTRUYERAN VIVIENDAS EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS AHÍ MENCIONADAS SIN EMBARGO; A PESAR DE HABER TRANSCURRIDO APROXIMADAMENTE CASI NUEVE AÑOS NO SE HAN CONSTRUIDO LAS VIVIENDAS EN COMENTO SIN EMBARGO; ELLO NO IMPLICA QUE *PER SE* EL PREDIO SE ENCUENTRE A LA VOLUNTAD DE LAS PERSONAS PARA QUE CONSTRUYAN SUS VIVIENDAS EN OTRO PERIODO IGUAL O MAYOR QUE EL QUE HA TRANSCURRIDO CUANDO EN ESTE MOMENTO DADAS LAS CONDICIONES DE CRECIMIENTO POBLACIONAL Y DE NECESIDADES BÁSICAS DE EDUCACIÓN EN FAVOR DE LOS CIUDADANOS CHIAUTEMPENSES SON IMPERANTES POR LO QUE ESTE CUERPO EDILICIO NO PUEDE NI DEBE QUEDARSE ESTÁTICO EN LAS DECISIONES IMPORTANTES QUE PUEDAN TRAER BIENESTAR, DESARROLLO Y CRECIMIENTO EN DIFERENTES RUBROS COMO LO ES LA ECONOMÍA, EL TRABAJO Y LA EDUCACIÓN MOTIVO POR EL CUAL, SE PROPONE A ESTE CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DE LA REVERSIÓN DE LA DONACIÓN RESPECTO DE LA PARCELA **NO. 24 Z-OP-1/1** EN COMENTO PARA QUE FORME PARTE DEL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN TAL Y COMO SE

ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 80¹ DE LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE TLAXCALA DICHO BIEN INMUEBLE PASARÁ A INTEGRAR EL PATRIMONIO DE ESTA JURÍDICA.-----

MISMO PUNTO QUE UNA VEZ QUE FUE DISCUTIDO Y ANALIZADO EN LOS TÉRMINOS ANTES SEÑALADOS, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL CABILDO, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** Y DE CONFORMIDAD A LO QUE ANTECEDE. -

UNA VEZ QUE FUE AGOTADO EL PUNTO ANTES MENCIONADO, EL **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO EL CIUDADANO NICOLÁS GUTIÉRREZ DE CASA**, POR PETICIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DIO PASO AL **SEXTO PUNTO** EN EL ORDEN DEL DÍA MISMO QUE SE TRADUCÍA EN LA **APROBACIÓN DE LA DONACIÓN DE LA PARCELA NO. 24 Z-OP-1/1 A LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA O QUIEN ESTOS DESIGNEN PARA REUBICACIÓN DE ESCUELA PRIMARIA “MIGUEL HIDALGO” UBICADA EN SAN BARTOLOMÉ CUAHUIMATLAC, CHIAUTEMPAN Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AL CONGRESO DEL ESTADO DE DICHA DONACIÓN.** -----

EN ESE CONTEXTO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL ARQ. GREGORIO PÉREZ CERVANTES EN SU CARÁCTER DE JEFE DE DEPARTAMENTO Y LA MTRA. MARÍA ELENA TAPIA LIMA EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE PLANEACIÓN EDUCATIVA AMBOS DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, HICIERON DEL CONOCIMIENTO DEL C. PROF. JOSÉ PORFIRIO VÁZQUEZ XAHUENTITLA EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE LA ESCUELA

PRIMARIA “MIGUEL HIDALGO” (29EPR0011G) SAN BARTOLOMÉ CUAHUIMATLAC, CHIAUTEMPAN Y AL C. ELOY ÁVILA JUÁREZ PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE DICHA DEMARCACIÓN Y A LA SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA DE LA CITADA PRIMARIA MEDIANTE OFICIO NO./495 DE FECHA 25 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, QUE RESULTA SATISFACTORIO LA REUBICACIÓN DE LA ESCUELA EN COMENTO AL PREDIO DENOMINADO “**PARCELA NO. 24 Z-OP-1/1**” QUE EN SU MOMENTO LES PROPUSIERON PUES YA REALIZARON EL RECORRIDO, VISITA AL PREDIO Y AL PLANTEL DANDO INDICACIÓN SE INICIE CON EL ANTEPROYECTO EN TANTO ELLO REALIZAN LA ESCRITURACIÓN EN FAVOR DE DICHA SECRETARÍA AL TIEMPO QUE MEDIANTE OCURSO FECHADO EL 26 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO SIGNADO POR EL DIRECTOR DE LA ESCUELA PRIMARIA “MIGUEL HIDALGO” (29EPR0011G), PRESIDENTE DE COMUNIDAD CUAHUIMATLAC, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA, LA VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA, SECRETARIO DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA Y TESORERO DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA, SOLICITAN LA DONACIÓN DE LA PARCELA AL INICIO MENCIONADA PARA LA REUBICACIÓN DE LA ESCUELA QUE DIGNAMENTE PRESIDE YA QUE SE CUENTA CON EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD AUTORIZADO POR EL ÁREA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN EDUCATIVA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, PROYECTO QUE PUEDE BENEFICIAR A LA POBLACIÓN Y NIÑEZ DE CUAHUIMATLAC, MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN.-----

¹ **Artículo 80.** El patrimonio del Municipio se compone de los bienes que son de su propiedad, de los que adquiera conforme a la Ley, del producto de las contribuciones decretadas por el Congreso del Estado, de los vacantes y mostrencos que estén en su territorio, de los créditos que tenga a su favor, de los

subsidios y de las participaciones en el rendimiento de las contribuciones federales y estatales que deba percibir de acuerdo a la Ley.

EN ESE CONTEXTO, RESULTA IMPORTANTE DESTACAR QUE EL BIEN INMUEBLE ANTES REFERIDO NO SE ENCUENTRA DESTINADO A UNA FUNCIÓN O SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL NI ES DE USO COMÚN DE IGUAL FORMA RESULTA DE EXPLORADO DERECHO QUE DENTRO DE LAS FACULTADES QUE TIENE EL AYUNTAMIENTO SE ENCUENTRAN LAS DE DONACIÓN DE BIENES INMUEBLES PREVIA AUTORIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO TAL Y COMO LO DISPONE EL ORDINAL 8² DE LA LEY DEL PATRIMONIO PÚBLICO DEL ESTADO DE TLAXCALA POR TANTO, RESULTA SER QUE CON LA REALIZACIÓN DE DICHO PROYECTO INNEGABLEMENTE QUE SE DARÁ CUMPLIMIENTO A UNA DE LAS OBLIGACIONES QUE TIENE EL ESTADO A TRAVÉS DE SUS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO QUE EN ESTE CASO ES EL ESTATAL Y MUNICIPAL CUMPLIENDO CON ELLO UNO DE LOS OBJETIVOS QUE SE TIENE ESTIPULADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2017-2021 Y SOBRE TODO CUMPLIENDO CON UNO DE LOS PRINCIPALES DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS QUE ES EL DERECHO A RECIBIR UNA EDUCACIÓN ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3³ DE LA CARTA MAGNA.-----

PARA QUE SE PUEDA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA REUBICACIÓN DE LA PRIMARIA “MIGUEL HIDALGO” EN DICHA POBLACIÓN, RESULTA NECESARIO SOLICITAR A LA POSTRE AL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA LA AUTORIZACIÓN PARA QUE DICHO PREDIO PUEDA SER DONADO A LA UNIDAD DE

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA CUMPLIENDO PREVIAMENTE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY MUNICIPAL DE TLAXCALA.-----

PONIENDO ESPECIAL ÉNFASIS DE QUE SE VA CONSTRUIR LA ESCUELA PRIMARIA EN MENCIÓN POR REUBICACIÓN EN ATENCIÓN A QUE DICHA PRIMARIA SUFRÍÓ DAÑOS ESTRUCTURALES DE CONSIDERACIÓN POR EL TEMBLOR QUE OCURRIÓ EN SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE Y DICHA PRIMARIA YA NO PUEDE AUMENTAR LA MATRICULA ANTE EL ESPACIO FÍSICO QUE ACTUALMENTE TIENE AUNADO AL CRECIMIENTO POBLACIONAL SIN EMBARGO; LA EDUCACIÓN ES UN DERECHO FUNDAMENTAL QUE NO PUEDE VERSE TRUNCADO EN PERJUICIO DE LA NIÑEZ MOTIVO POR EL CUAL, ESTE AYUNTAMIENTO HACE FRENTE A LA DEMANDA DE LA SOCIEDAD Y TENIENDO EN CUENTA QUE DICHA PARCELA OBJETO DE LA DONACIÓN CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DE LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS Y QUE CON LA CONSTRUCCIÓN DEL PLANTEL EDUCATIVO TAMBIÉN VENDRÁ A DETONAR EL DESARROLLO LABORAL, EDUCATIVO, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS LO QUE IMPACTARÁ DE MANERA POSITIVA COMO UN POLO DE DESARROLLO EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD DE SAN BARTOLOMÉ CUAHUIXMATLAC ES POR TODO LO ANTERIOR QUE SE DEBE APROBAR LA DONACIÓN QUE NOS OCUPA.-

² Artículo 8. Son facultades y obligaciones del Ayuntamiento:

Para la realización de las atribuciones a que se refieren las fracciones VI, VII, IX y X de este artículo, se requerirá de la aprobación de cuando menos las dos terceras partes de los integrantes del Cabildo; para el caso de enajenación, permuta o donación de bienes inmuebles es necesario contar con la autorización del Congreso.

³ **Artículo 3o.** Toda persona tiene derecho a recibir educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y **Municipios**-, impartirá educación preescolar, **primaria**, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias.

El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

PARA EFECTO DE PODER CONCRETAR EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMARIA “MIGUEL HIDALGO” POR PARTE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA RESULTA NECESARIO DAR CUMPLIMIENTO AL ORDINAL 84⁴ DE LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA EL EFECTO DE QUE POR LOS CONDUCTOS LEGALES Y PREVIO OFICIO DE ESTILO QUE AL EFECTO SE GIRE POR CONDUCTO DE LA REPRESENTANTE LEGAL DE ESTE AYUNTAMIENTO AL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA LA SOLICITUD RESPECTIVA ADJUNTÁNDOLE COPIA CERTIFICADA DE LA PARTE RESPECTIVA DE ESTA SESIÓN DE CABILDO PARA QUE SE ACREDITE LA DONACIÓN APROBADA POR ESTE CUERPO EDILICIO JUNTO CON LA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA Y DEMÁS REQUISITOS Y DOCUMENTOS LEGALES RAZÓN POR LA CUAL, EN ATENCIÓN AL CONTENIDO DE LOS OFICIOS DE MÉRITO LOS PONGO A SU CONSIDERACIÓN PARA QUE EN SU CASO SE SOMETA A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DE LA DONACIÓN DE LA “PARCELA NO. 24 Z-OP-1/1” A LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA O QUIEN ESTOS DESIGNEN, PARA REUBICACIÓN DE ESCUELA PRIMARIA “MIGUEL HIDALGO” UBICADA SAN BARTOLOMÉ CUAHUIXMATLAC CHIAUTEMPAN, TLAXCALA Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AL CONGRESO DEL ESTADO DE DICHA DONACIÓN.-----

POR LO QUE UNA VEZ QUE SE HAN VERTIDO LOS ARGUMENTOS SEÑALADOS CON ANTERIORIDAD, ESTE PUNTO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL CABILDO, MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD EN LO QUE CORRESPONDE A **DONACIÓN DE LA PARCELA NO. 24 Z-OP-1/1 A LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA O QUIEN ESTOS DESIGNEN**

PARA REUBICACIÓN DE ESCUELA PRIMARIA “MIGUEL HIDALGO” UBICADA EN SAN BARTOLOMÉ CUAHUIXMATLAC, CHIAUTEMPAN Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AL CONGRESO DEL ESTADO DE DICHA DONACIÓN.-----

EN ESE CONTEXTO, HÁGASE DEL CONOCIMIENTO DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, LA APROBACIÓN DE ESTE PUNTO DE ACUERDO REFERENTE A LA DONACIÓN EN SU FAVOR Y PREVIOS LOS REQUISITOS LEGALES SE PROCEDA A LA FIRMA DE LA ESCRITURA DE DONACIÓN EN SU FAVOR ANTE EL FEDATARIO PÚBLICO QUE CORRESPONDA.-----

ACTO CONTINUÓ EL **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO EL CIUDADANO NICOLÁS GUTIÉRREZ DE CASA**, MANIFESTÓ A LOS PRESENTES QUE EL SIGUIENTE Y **SÉPTIMO PUNTO** EN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL DE **ASUNTOS GENERALES.**-----

EN ESE CONTEXTO, SE LE COINCIDE EN PRIMER TERMINO EL USO DE LA VOZ AL CIUDADANO GUSTAVO MUÑOZ MUÑOZ--- **PRESIDENTE DE COMUNIDAD SAN PEDRO MUÑOZTLA**, QUIEN SOLICITA FOCOS Y FOTOCELDA PUES EXISTE MUCHA INSEGURIDAD Y HACE FALTA QUE POR LAS NOCHES LAS CALLES ESTÉN ILUMINADAS.-----

EN SEGUIDA SE LE OTORGA LA VOZ AL CIUDADANO GERARDO RAMÍREZ PÉREZ--- **PRESIDENTE DE COMUNIDAD SANTA CRUZ TETELA**, QUIEN MANIFIESTA QUE EN AÑOS PASADOS PERSONAL DE SINDICATURA FUE A SU LOCALIDAD CHECANDO INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMUNIDAD DE TETELA, COMO ERAN ESCUELAS, LA PLAZUELA COMUNITARIA, EL CENTRO DE SALUD, POR LO QUE ES

⁴ Artículo 84. “Para las enajenaciones, permutas o donaciones de los bienes inmuebles propiedad del Ayuntamiento, este previo acuerdo del

cabildo expedido en términos de lo previsto en el Artículo anterior solicitará la autorización del Congreso del Estado y formulará la respectiva solicitud.”

IMPRESINDIBLE SE PUDIERA LLEVAR A CABO UNA CAMPAÑA DE ESCRITURACIÓN CON LE PROPÓSITO DE REGULARIZAR LOS PREDIOS DE MENCIÓN Y DE LAS COMUNIDADES QUE PERTENECEN AL AYUNTAMIENTO.-----

UNA VEZ HECHA LA ANTERIOR INTERVENCIÓN, TOMÓ LA PALABRA EL CIUDADANO RAYMUNDO CAHUANTZI MELÉNDEZ---**PRESIDENTE DE COMUNIDAD SAN PEDRO TLALCUAPAN**, QUIEN HACE MENCIÓN QUE EN DÍAS PASADOS YA SE APROBÓ LA PRIORIZACIÓN DE OBRA DE ESTE AÑO, PERO QUIERE SABER PARA CUANDO EMPIEZAN A EJECUTARSE DICHAS OBRAS.-

UNA VEZ FINALIZADA LA ANTERIOR INTERVENCIÓN SE LE CONCEDIÓ LA PALABRA A LA CIUDADANA JOVITA JUÁREZ HERNÁNDEZ---**PRESIDENTA DE COMUNIDAD DE TEPETLAPA RIO DE LOS NEGROS**, QUIEN EXPUSO AL PRESIDENTE Y A LA SINDICO MUNICIPAL, ARREGLAR LAS PLACAS DE LAS PATRULLAS Y QUE LOS CALENTADORES SE OBTENGAN TAMBIÉN CON SUBSIDIO DEL PATRONATO ANTONIO DÍAS VARELA.-----

POR LO QUE HACE A LA INTERVENCIÓN DEL **SEXTO REGIDOR**: C. ÁLVARO TEOMITZI FLORES, ÉSTE MANIFIESTA QUE EXISTEN MUCHAS PREGUNTAS Y DUDAS RESPECTO DEL TRAMITE Y COMO SE ENCUENTRA EL PROCEDIMIENTO DE LOS TREINTA Y CUATRO TRABAJADORES QUE FUERON LIQUIDADOS, ASÍ COMO EN QUE ETAPA SE ENCUENTRA EL PROCEDIMIENTO.-----

AL SOLICITAR SU INTERVENCIÓN EL CIUDADANO ELOY ÁVILA JUÁREZ---**PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE CUAHUIXMATLAC**, HIZO MENCIÓN DE QUE SE DEBIERA ECHAR MANO DE LOS LOCALES CON LOS QUE CUENTA EL INMUEBLE DENOMINADO PROSPERO CAHUANTZI PARA QUE EL MISMO SEA REPARADO Y SE LE PUEDA DAR MANTENIMIENTO.-----

EN LA SIGUIENTE INTERVENCIÓN, TOMA LA C. P. ELIUTH HERNÁNDEZ CORTES---**PRESIDENTA DE COMUNIDAD DE XAXALA**, AL REFERIR QUE EN LA APROBACIÓN DE LOS CALENTADORES SOLARES, SE DE LA OPORTUNIDAD DE ESCOGER A LAS PERSONAS QUE VAN A SER BENEFICIADOS CON DICHO APOYO, TAMBIÉN SOLICITA QUE HAYA TRASPARENCIA EN LOS RECURSOS DEL COMITÉ DE FERIA DOS MIL DIECIOCHO Y HACER CUENTAS DE LOS RECURSOS DEL PATRONATO ANTONIO DÍAS VARELA.-----

POR LO QUE EN ESE TENOR, LA **SINDICO MUNICIPAL**: C. P. LINDA IXCHEL MEJÍA SARABIA, COMENTA QUE EL PATRONATO ES UN ENTE EN EL CUAL NO TIENEN INJERENCIA DE MANERA DIRECTA Y LAS DECISIONES NO ESTÁN A SU LIBRE ALBEDRIO, POR LO QUE CUALQUIER SITUACIÓN RESPECTO DEL PATRONATO TENDRÍA QUE HACERSE POR ESCRITO.-

EN CONSECUENCIA EL **SEXTO REGIDOR**: C. ÁLVARO TEOMITZI FLORES, MENCIONA QUE EN ALGUNOS CASOS SE HAN DADO MALAS NOTAS, POR LO QUE EL COMITÉ DE TRASPARENCIA DEBERÍA DE SESIONAR, YA QUE SE TIENE EL NOMBRAMIENTO DE OTROS COMITÉS QUE SE HAN APROBADO EN CABILDO Y DEBERÍAN SER SUS INTEGRANTES QUINE DEBIERAN ENCAMINAR ALGUNOS TRABAJOS.-----

EN SEGUIDA, SOLICITA LA PALABRA EL **QUINTO REGIDOR**: LIC. DAMIÁN MENDOZA ORDOÑEZ, QUIEN HACE UNA CORDIAL INVITACIÓN PARA QUE TODO EL CABILDO EN CONJUNTO ESTE PRESENTE EN LA INAUGURACIÓN DE FERIA EN EL RECINTO, AHORA POR LO DE TRASPARENTAR LOS RECURSOS, SOLICITA QUE PARTICIPEN EN EL PRESUPUESTO DE FERIA Y LOS INVITA PARA QUE ESTÉN PRESENTES EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO EL DIECINUEVE DE JULIO A LAS DIECISIETE HORAS EN SALA DE CABILDO PARA CHECAR LOS RECURSOS O PRESUPUESTOS DE FERIA, Y TAMBIÉN LA FINAL DE LA FERIA PARA HACER

CUENTAS.-----

UNA VEZ FINALIZADA LA ANTERIOR INTERVENCIÓN, INTERVIENE EL PROFESOR MARGARITO PAREDES MUÑOZ---**PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE TEXCACOAC**, QUIEN ADUCE QUE HACE FALTA BACHEO Y ALUMBRADO PUBLICO EN LA CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS, ESTO EN RAZÓN DE QUE EL PRINCIPAL ACCESO AL RECINTO FERIAL DE CHIAUTEMPAN, Y TAMBIÉN QUE SERIA BUENO QUE SE NOS INFORME DE COMO SE MANEJAN LOS RECURSOS DEL PATRONATO ANTONIO DÍAS VARELA Y EL COMITÉ DE FERIA. -----

FINALMENTE SOLICITA SU PARTICIPACIÓN EL **PRIMER REGIDOR**: INGENIERO MANUEL NICOLÁS MORAN MALDONADO, MANIFESTANDO QUE ESTARÍA BIEN QUE LA ORGANIZACIÓN DE LA FERIA SE LLEVARÁ EN CONJUNTO CON LA FISCALÍA Y COMITÉ, PARA CUIDAR QUE LAS CALLES ESTÉN BACHEADAS Y EL ALUMBRADO DEL RECORRIDO DE LA PROCESIÓN.-----

UNA VEZ FINALIZADAS LAS ANTERIORES INTERVENCIONES, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EL LICENCIADO HÉCTOR DOMÍNGUEZ RUGERIO**, REFIERE QUE SE APROBÓ EL FORTAMUN Y QUE TAMBIÉN HUBO CAMBIO DE LUMINARIAS Y VA A COTEJAR CON EL DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS CUANTOS FOCOS FUERON; AHORA POR LO QUE RESPECTA A LA ESCRITURACIÓN DE LOS PREDIOS DE LAS COMUNIDADES, SE TENDRÍA QUE PRESUPUESTAR PARA HACER UN REAJUSTE Y ASÍ PODER LLEVAR A CABO LA ESCRITURACIÓN, PERO PARA TAL EFECTO SE REQUERIRÍA INFORMES DE LOS PREDIOS, PROYECTO DE OBRAS PARA ESCRITURACIÓN Y ASÍ PODER SACAR UN PRESUPUESTO.-----

AL TOMAR LA PALABRA LA **CUARTA REGIDORA**: LIC. ROCÍO ESCALONA HERNÁNDEZ, ELLA HACE MENCIÓN QUE EN CASO DE LOS INMUEBLES DESTINADOS

A LOS CENTROS DE SALUD, LOS MISMOS QUEDAN BAJO EL RESGUARDO Y PROPIEDAD DE LA SECRETARIA DE SALUD.-----

EN SEGUIDA TOMA LA PALABRA LA **SÍNDICO MUNICIPAL**: C. P. LINDA IXCHEL MEJÍA SARABIA, QUIEN HACE REFERENCIA QUE EN EL CASO DEL EMPLACADO O TRÁMITE CORRESPONDIENTE, HABRÍA QUE DEFINIR SI SON CONSIDERADOS VEHÍCULOS PARA EL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN O COMO PATRULLAS DE VIGILANCIA, POR LO QUE INCLUSO PODRÍAMOS HABLAR DE UN REAJUSTE PARA REGULARIZAR LAS PLACAS Y LA ROTULACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

DE NUEVA CUENTA AL TOMAR LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EL LICENCIADO HÉCTOR DOMÍNGUEZ RUGERIO**, ÉSTE MANIFIESTA QUE POR LO QUE SE REFIERE A LOS TREINTA Y CUATRO BASIFICADOS, SE VA A VOLVER A INICIAR EL PROCEDIMIENTO, YA QUE SE PERDIÓ EL AMPARO, POR LO QUE EN TODO CASO SERÁ IMPRESCINDIBLE SE GIRE EL OFICIO CORRESPONDIENTE AL LICENCIADO CORNEJO A EFECTO DE INFORME SOBRE LA SITUACIÓN QUE IMPERA DE LOS TREINTA Y CUATRO TRABAJADORES A LOS QUE SE LES SUPRIMIERON LAS PLAZAS, Y SE LE DÉ COPIA A LA SÍNDICO MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO.-----

EN ESE TENOR, SOLICITA LA PALABRA LA C. P. KAREN YOALLY MENDOZA JIMENEZ--**PRESIDENTA DE COMUNIDAD DE LA COLONIA INDUSTRIAL**, QUIEN REFIERE QUE ES PRIORIDAD LA ESCRITURACIÓN DE LOS INMUEBLES EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES, Y QUE SE LLEVEN A CABO MESAS DE TRABAJO Y SE TOMEN DECISIONES PARA TAL EFECTO DE LO TEMAS QUE SE HAN PLANTEADO EN ESTA MESA DE CABILDO, AUNADO A PROGRAMAR UNA FAENA EN EL BOULEVARD ANTONIO DÍAZ VARELA QUE SE ENCUENTRA EN LA COLONIA INDUSTRIAL.-----

ANTE TAL SITUACIÓN EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EL LICENCIADO HÉCTOR DOMÍNGUEZ RUGERIO**, MANIFIESTA A LA **SÍNDICO**, **REGIDORES Y PRESIDENTES DE COMUNIDAD** QUE ES PREPONDERANTE CREAR COMISIONES PARA VERIFICAR LOS PUNTOS Y TEMAS QUE SE HAN MENCIONADO EN ESTA SESIÓN, PARA TAL EFECTO PROPONE QUE SE CONSTITUYAN LAS COMISIONES SIGUIENTES: -----

✚ COMISIONES DE EMPLACAMIENTO.- INTEGRADA POR LA **SINDICO MUNICIPAL: C. P. LINDA IXCHEL MEJÍA SARABIA**, EL **PRIMER REGIDOR: ING. MANUEL NICOLÁS MORAN MALDONADO**, LA CIUDADANA **JOVITA JUÁREZ HERNÁNDEZ---PRESIDENTA DE COMUNIDAD DE TEPETLAPA** Y POR C. P. **ELIUTH HERNÁNDEZ CORTES---PRESIDENTA DE COMUNIDAD DE XAXALA;**

✚ COMISIÓN DE ESCRITURACIÓN.- INTEGRADA POR EL **SÉPTIMO REGIDOR: CIUDADANO DANIEL ELESBAN JIMENEZ TLACHI**, LA **CUARTA REGIDORA: LIC. ROCÍO ESCALONA HERNÁNDEZ**, LA **SINDICO MUNICIPAL: C. P. LINDA IXCHEL MEJÍA SARABIA** Y EL CIUDADANO **GERARDO RAMÍREZ PÉREZ---PRESIDENTE DE COMUNIDAD SANTA CRUZ TETELA;**

✚ COMISIÓN DEL PANTEÓN MUNICIPAL.- INTEGRADO POR LA **SINDICO MUNICIPAL: C. P. LINDA IXCHEL MEJÍA SARABIA**, EL **PRIMER REGIDOR: ING. MANUEL NICOLÁS MORAN MALDONADO**, EL **TERCER REGIDOR: C. LINO FLORES PILOTZI**, EL **QUINTO REGIDOR: LIC. DAMIÁN MENDOZA ORDOÑEZ**, LA C. P. **KAREN YOALLY MENDOZA JIMENEZ---PRESIDENTA DE COMUNIDAD DE LA COLONIA INDUSTRIAL**, EL CIUDADANO **ELOY**

ÁVILA JUÁREZ---PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE CUAHUIXMATLAC Y EL CIUDADANO **ENRIQUE JIMENEZ GARCÍA---PRESIDENTE DE COMUNIDAD COLONIA EL ALTO.**

✚ COMISIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE BASURA Y ALUMBRADO PÚBLICO, INTEGRADA POR LA **SEGUNDA REGIDORA: T. C. MIRIAM ELVIRA RIVERA** Y LOS QUINCE **PRESIDENTES DE COMUNIDAD.**

✚ COMISIÓN DEL PATRONATO ANTONIO **DÍAZ VARELA.- INTEGRADO POR LA CIUDADANA CECILIA ROMANO BAUTISTA---PRESIDENTA DE COMUNIDAD DE LA COLONIA CHALMA**, EL **PROF. MARGARITO PAREDES MUÑOZ---PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE TEXCACOAC**, EL CIUDADANO **RAYMUNDO CAHUANTZI MELÉNDEZ---PRESIDENTE DE COMUNIDAD SAN PEDRO TLALCUAPAN**, EL **QUINTO REGIDOR: LIC. DAMIÁN MENDOZA ORDOÑEZ**, LA CIUDADANA **JOVITA JUÁREZ HERNÁNDEZ---PRESIDENTA DE COMUNIDAD DE TEPETLAPA**, EL **SEXTO REGIDOR: C. ÁLVARO TEOMITZI FLORES** Y LA C. P. **ELIUTH HERNÁNDEZ CORTES---PRESIDENTA DE COMUNIDAD DE XAXALA.**

MISMAS COMISIONES QUE TENDRÁN QUE LLEVAR A CABO MESAS DE TRABAJO A EFECTO DE QUE ANALICEN Y EN SU CASO EMITAN LAS RECOMENDACIONES NECESARIAS A LAS DIRECCIONES CORRESPONDIENTES, ASÍ MISMO DICHAS COMISIONES EN ESTE ACTO SON APROBADAS POR LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO PARA LLEVAR A CABO LAS ACCIONES DE LAS CUALES SE HA HECHO REFERENCIA CON ANTELACIÓN.-----

FINALMENTE EL **SECRETARIO DEL**

HONORABLE AYUNTAMIENTO EL CIUDADANO NICOLÁS GUTIÉRREZ DE CASA, DA CUENTA DE NO EXISTIR TEMA PENDIENTE POR DESAHOGAR, EN ESE TENOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EL LICENCIADO HÉCTOR DOMÍNGUEZ RUGERIO, EXPONE QUE EN RAZÓN DE HABERSE AGOTADO, TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS EN LA PRESENTE SESIÓN, Y NO EXISTIR PUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE SIENDO LAS VEINTIDÓS HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA. FIRMANDO DE CONFORMIDAD, QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, DAMOS FE.-----

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *



El Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).

